



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

 Concejo Municipal

VIGÉSIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Miércoles 14 de diciembre de 2022.-
Hora	:	09:30
Preside	:	Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.
Concejales Asistentes	:	Sr. Renato Hernandez Bravo Sr. José Olivares Quiroz. Sr. Jorge Dedes Franco. Sr. Ángel Carter Ramos. Sr. Ítalo Sepúlveda Oses. Sra. Jeannette Molina González.
Secretario Municipal	:	Sr. Luis Pinto Troncoso
Lugar	:	Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Rebajas al Presupuesto Municipal 2023 presentadas por los señores Concejales firmantes el día 30 de noviembre de 2022 mediante documento ingresado en Oficina de Partes.

El señor Presidente abre la Sesión en Nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

- 3.1 **Aprobación Rebajas al Presupuesto Municipal 2023 presentadas por los Concejales firmantes el día 30 de noviembre de 2022 mediante documento ingresado en Oficina de Partes.**

El señor Secretario señala que el día 13 de diciembre de 2022, ingreso a la Oficina de Partes de la Municipalidad la siguiente carta:

SEÑOR ALCALDE
DON PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
PRESENTE.

Se solicita sesión extraordinaria urgente, para el día miércoles 14 de diciembre, las 09:30 horas, con los siguientes temas a tratar.

1.- Aprobación rebajas al Presupuesto Municipal 2023, presentada por los Concejales firmantes el día 30 de noviembre 2022, mediante documento ingresado en Oficina de Partes.

Firman Don Ángel Carter Ramos, Concejales de la Comuna y Don Jorge Dedes Franco Concejales de la Comuna, adjuntan documento que fue ingresado al Municipio el día 30 de noviembre pasado.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Cáster señala que este trabajo fue realizado en varios días y agradece al Concejal señor Olivares por su apoyo y conocimiento del tema respecto a las rebajas, asimismo señala que él adjuntó un documento y que no fue enviado a los demás señores Concejales, talvez porque hubo un error de comunicación y no se entendió que tenía que ser enviado, manifiesta que aprobará este punto.

El Concejal señor Hernández solicita la palabra y manifiesta que se suma a los argumentos del Concejal señor Carter y señala que no siempre tienen la posibilidad de liderar algunos procesos, por razones diferentes y recuerda que el Concejal señor Dedes estuvo fuera del Concejo por mucho tiempo y que no pudo asistir a las comisiones que se le citaba, en este caso por temas de salud, asimismo señala que el Concejal señor Carter y señor Olivares aportaron bastante, dentro del marco que se podía, manifiesta que es un proceso muy complejo porque es muy técnico, señala que ha estado 6 años trabajando en este tema del presupuesto, asimismo hace mención que no es un tema fácil y simple para quien lo realiza, en este caso el Director de SECPLA, manifiesta que este es un trabajo serio y que no pudo firmar los documentos para su ingreso, pero que está de acuerdo plenamente con este planteamiento, detalla que desconoce si la Concejal señora Jeannette lo firmó, asimismo señala que fue un trabajo duro y que se debe considerar que este monto es el adecuado indicado por las personas que realizaron este trabajo, al cual se suma, señala que esto lo hicieron todos de una u otra forma, para que fuese acogido, señala que el señor Alcalde debe considerar este proceso porque es una facultad de los señores Concejales; para terminar agradece al Concejal señor Dedes y Concejal señor Cáster por solicitar este Concejo, asimismo hace mención que cuando él lidera una sesión de concejo entrega los antecedentes al señor Secretario Municipal, donde se realiza la petición, que es lo que corresponde ya que no es tarea del Secretario citar a los externos, indica que eso lo debe realizar el presidente de la comisión o del Concejo, asimismo señala que todos se ven fortalecidos con este Concejo y que es primera vez que ve un Concejo Extraordinario con una asistencia del 100 %, indica que le debe respeto y consideración a los señores Concejales que convocaron la reunión extraordinaria, por tanto manifiesta que aprobará las rebajas.

El señor Presidente consulta si existe alguna otra duda.

El Concejal señor Olivares señala que el trabajo de las rebajas presupuestarias fue un trabajo muy complejo, un trabajo súper editado y que una vez entregado, expresa que debió ser muy valiente para reconocer sus errores; ya que uno de los Programas que se rebajó, fue la Asesoría Profesional que presento el señor Muñoz, detalla que fue un error haberlo rebajado y que si se

podiera modificar y no tocar este Programa lo haría, porque entiende cuales son las aceleraciones que tendría con su aprobación, como lo menciono cuando tuvieron que votar el Presupuesto en la cesión pasada; menciona que le hubiese gustado que muchas más de las consideraciones que realizaron hayan sido aceptadas por la contraparte que citaban a las comisiones, ya que era en ese momento donde se estudiaban, sin embargo, se avanzó en algunas, como por ejemplo se disminuyeron los presupuestos que tienen que ver con celebraciones y fiestas y que está muy satisfecho con lo que se realizó en la última sesión de la comisión de finanzas, sin embargo, cree que alguna de las rebajas que efectuaron respecto a los Programas Sociales fue de los mejores, también agradece la disponibilidad del señor Muñoz y señor Fuentes, ya que cuando se reunieron lograron llegar acuerdo, en este mismo contexto consulta al señor Secretario si se puede ver la posibilidad de eliminar las rebajas que tenían a los Programas Comunitarios y sumarlas a los Programas de Asesoría Profesional, porque comprende el fin y el sentido, también menciona las modificaciones que se le realizaron al área interna, reconoce que después de ser nuevamente estudiadas cree que son erróneas, consulta al señor Secretario si se puede realizar como acuerdo o si es que se puede sortear en cierto modo.

El señor Presidente responde a la pregunta del Concejal señor Olivares, señalando que lamentablemente el Presupuesto no se puede aprobar por parte, que es igual cuando se hacen las modificaciones presupuestarias, porque va todo en un mismo contexto y eso es lo que se aprueba, detalla que esa es la información que dispone la ley.

El Concejal señor Olivares agradece la respuesta.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda indica que no tenía conocimiento de lo que se trataba la rebaja que se le estaba realizando a SECPLA respecto a la Asesoría Técnica, señala que le complica el tema de tener que rebajar algo tan importante para el municipio como es la Asesoría Profesional, que tiene que ver con los proyectos, ya que la Municipalidad depende en gran parte de los proyectos que se postulan y que en este momento se encuentra en la disyuntiva de qué hacer con esta situación, asimismo reconoce que ya no tienen tiempo para modificarlo; sin embargo menciona que llegaron a acuerdo y que se van a reducir algunos gastos que ellos plantearon, pero que en este caso y como ya lo había expuesto anteriormente le complica porque no quiere reducir a este programa que es tan importante para la Comuna.

El señor Presidente dispone un receso de la sesión a las 9:46 horas.

El señor Presidente reinicia la sesión a las 9:50 horas.

El Concejal señor Carter solicita la palabra y señala que respecto a lo que detalla el Concejal señor Sepúlveda y señor Olivares, en relación a la rebaja que se le efectuó al Programa de Asesoría Profesional presentado por el señor Muñoz, menciona que en este caso probablemente exista un error pero que perfectamente se puede realizar una modificación y que no ve que este problema sea tan grave o tan demarcado, asimismo señala la importancia que es para el Municipio que cuente con los servicios del señor Muñoz, debido a que es un muy buen profesional y aprovecha la oportunidad para destacarlo por su buena disposición.

El señor Presidente consulta si hay más intervenciones.

La Concejal señora Jeanette recuerda que antes de la última comisión no se tenían antecedentes sobre los registros del ítem que beneficiaba directamente a SECPLA y que lamentablemente no podrá aprobar porque considera que esa Dirección es un elemento

fundamental para la Municipalidad ya que ellos proyectan y postulan todos los proyectos para la Comuna y rebajar el presupuesto municipal es quitarle recursos materiales y humanos.

El señor Presidente señala que es lamentable que lleguen a esas instancias, dado que hay una responsabilidad de cada uno en materia del presupuesto y de todo lo que se hace en el Municipio, indica que el presupuesto está confeccionado con mucha responsabilidad, indica que las cosas siempre se planifican con mucha anterioridad; valora las palabras del Concejal señor Olivares, por el interés y los deseos que tiene de aprender, porque detalla que los dinamismos de los Municipios son increíbles, las Leyes y los Dictámenes cambian todos los días, por ende están obligados a interiorizarse en los temas, manifiesta que en ningún momento se les ha negado a los señores Concejales que puedan conocer cuáles son los ítems y como se trabajan.

Insta a los señores Concejales indiquen si en algún momento se les ha negado poder hablar con el señor Administrador o con el señor Muñoz, para revisar algún tema que no conocen, detalla que es normal no saberlo todo, asimismo indica que de acuerdo a las facultades que tienen y a las irresponsabilidades de algunos señores Concejales de no presentarse a las citaciones que realizó el Presidente de la Comisión de Finanzas, el presupuesto tiene que ser aprobado en su totalidad, menciona que los señores Concejales realizaron una presentación que contiene muchos errores y que en varias oportunidades lo converso con el Concejal señor Olivares y acepto la gran mayoría de las modificaciones que se le presentaron; señala que la forma no es la más correcta, hace mención que el presupuesto tiene que votarse el día de hoy (14 de diciembre de 2022), con las modificaciones que los señores Concejales plantearon, pero la responsabilidad es de cada uno, si aprueban o rechazan; manifiesta que como lo señaló anteriormente el *"barco tiene que seguir navegando"*, y tal como lo mencionó el Concejal señor Hernández tiene una experiencia de 11 años trabajando en el Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que se abstiene.

El Concejal señor Olivares y el señor Sepúlveda manifiestan que se abstienen.

El Concejal señor Cáster, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que no hay pronunciamiento del Concejo Municipal, para la aprobación de las rebajas al Presupuesto Municipal 2023 presentadas por los Concejales señor firmantes el día 30 de noviembre de 2022 mediante documento ingresado en Oficina de Partes.

El señor Presidente da por terminada la sesión siendo las 09:52 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario